



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5406

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

[www.ci.unsa.edu.ar](http://www.ci.unsa.edu.ar)

[cimesa@ci.unsa.edu.ar](mailto:cimesa@ci.unsa.edu.ar)

## RESOLUCIÓN N° 342/2025-CI

SALTA, 19 de septiembre de 2025  
Expte. N° 16.155/18

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2023 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2514/0, dirigido por NESTOR HUGO ROMERO;

El informe emitido por el Área Contable del Consejo de Investigación, y;

### CONSIDERANDO:

Que el informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en ARCA (ex AFIP) y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta;

Que mediante Resolución N° 081/2023-CI se autoriza a Romero, Néstor Hugo, a reservar el remanente de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2022, por un monto de \$23.681,70 (Pesos, veintitrés mil seiscientos ochenta y uno con 70/100), otorgados al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2514/0 bajo su dirección, para ser ejecutado y rendido conjuntamente con el Subsidio 2023;

Que el Informe N° 294/25 del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2023 junto con la Reserva del Año 2022 hasta el monto de \$ 163.681,70 (pesos, ciento sesenta y tres mil seiscientos ochenta y uno con 70/100);

Por ello;

### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2023 junto con la Reserva del Año 2022, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2514/0, dirigido por NESTOR HUGO ROMERO, DNI N° 17.134.036, por el monto de \$ 163.681,70 (pesos, ciento sesenta y tres mil seiscientos ochenta y uno con 70/100).

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSA al interesado y al Área Contable - Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

  
DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA